



XII Copa Centralina

HOJA DE VOCALÍA No. 181

Categoría: Femenino Fecha: Domingo - Octubre 19, 2025 Hora: 10:30 Cancha: Cancha 3

Etapa: Tercera Etapa Jornada: Semifinal Vocal: Directiva

| S.T.A FúTBOL CLUB | | | | | |
|-------------------|---|-----|----|----|---------------------------|
| | | | | | 3 |
| J | C | G | TA | TR | Jugadores |
| ✓ | | | | | 11 - Maria Chamba |
| ✓ | | | | | 14 - Aracely Enriquez |
| ✓ | | ⚽x3 | | | 17 - Stefanny López |
| ✓ | | | | | 90 - Brittanny Tobay (*J) |

Jugadores sancionados en la vocalía No.181

No existieron jugadores suspendidos

| | |
|-----------------------|-----------------|
| Total Pagado Vocalía: | \$ 23.00 |
|-----------------------|-----------------|

| SD FúTBOL CLUB | | | | | |
|----------------|---|---|----|----|----------------------|
| | | | | | 0 |
| J | C | G | TA | TR | Jugadores |
| ✓ | | | | | 1 - Angelica Salazar |

Jugadores sancionados en la vocalía No.181

No existieron jugadores suspendidos

| | |
|-----------------------|-----------------|
| Total Pagado Vocalía: | \$ 18.00 |
|-----------------------|-----------------|

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la XII Copa Centralina, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la XII Copa Centralina.



XII Copa Centralina

HOJA DE VOCALÍA No. 181

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final S.T.A Fútbol Club (3) - SD Fútbol Club (0), por lo demás sin novedad.

Además existieron las siguientes novedades:

Siendo las 10:30 horas, me encontraba presente en el campo designado para el encuentro entre los equipos S.T.A. y S.D.

Al momento programado para el inicio del partido, el equipo S.T.A. contaba con cuatro (4) jugadoras presentes en el terreno de juego, mientras que el equipo S.D. no se presentó.

El cuerpo arbitral procedió a otorgar los cinco (5) minutos reglamentarios de espera, sin que el equipo S.D. hiciera acto de presencia. Posteriormente, el equipo S.T.A. manifestó su decisión de no esperar los cinco (5) minutos adicionales y solicitó la terminación del encuentro.

En consecuencia, el árbitro principal dio por concluido el partido a las 10:35 horas, adjudicando la victoria por default al equipo S.T.A. con marcador oficial de 3?0.

| | | | | | | | | | | |
|-------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| Puntuación del árbitro: | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|-------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

Equipo: Directiva

Nombre: Roberto Simbaña

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Partido sin novedad de tarjetas.

Además existieron las siguientes novedades:

Siendo las 10:30 horas, me presenté en el terreno de juego con la presencia de cuatro (4) jugadoras del equipo S.T.A.. Se procedió a esperar el tiempo reglamentario de cinco (5) minutos para el inicio del encuentro, conforme a lo establecido en el reglamento de competencia.

Transcurrido dicho lapso, el equipo S.D. no se presentó en el campo de juego. El equipo S.T.A. manifestó su decisión de no esperar el tiempo adicional de cinco (5) minutos contemplado para casos de demora y solicitó la finalización del encuentro.

Ante esta situación y de acuerdo con la normativa vigente, di por concluido el partido a las 10:35 horas, otorgando la victoria por default al equipo S.T.A. con marcador oficial de 3?0 a su favor.

Lo anterior se asienta para los fines correspondientes.

Nombre: Paúl Proaño